

Expte. **B-198-14 BLOQUE FRENTE RENOVADOR** Proyecto de Comunicación
Ref: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que efectúe tareas para solucionar problemas de anegamiento en calle Carpani Costa y Prudencio González.-

VISTO:

La inquietud de vecinos del Barrio Trocha, calle Carpani Costa y Prudencio González por trabajos no realizados en obras de desagües, y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario responder las demandas de los Barrios que más sufren las consecuencias de factores climáticos. La esquina antes mencionada sufre de anegamientos por no existir un nivel que permita el escurrimiento normal de las aguas.

Que ello influye en la vida de los habitantes de ese lugar ocasionándoles serios problemas por falta de mejoras concretas,

Que se deben priorizar y controlar las Obras Públicas en toda su magnitud para que los vecinos confíen en sus autoridades que hace años han prometido dicha tarea.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Pergamino, en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 11 de noviembre de 2014, aprobó por unanimidad la siguiente


COMUNICACIÓN:

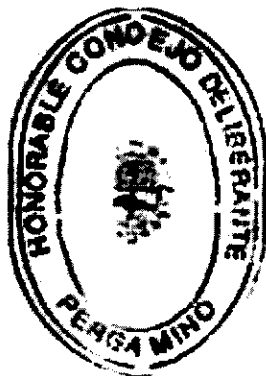
ARTÍCULO N° 1: Dirigirse al D.E. para que por el área que corresponda, realice tareas -----para solucionar problemas de anegamiento en calle Carpani Costa y Prudencio González del Barrio Trocha.

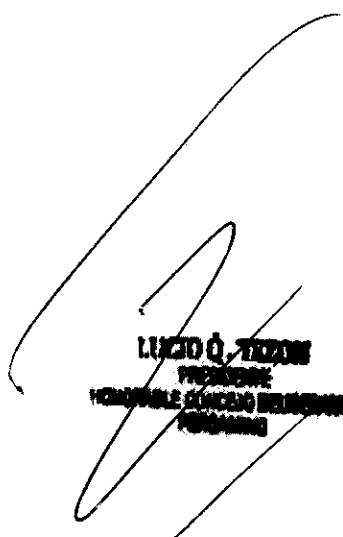
ARTÍCULO N° 2: De forma.-

PERGAMINO, 12 de noviembre de 2014.-

COMUNICACIÓN N° 2735/14.-


MARIA FERNANDA ALESKI
SECRETARÍA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO J. TIZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO